



# Coordinación de Comunicación

GOBIERNO DE MICHOACÁN

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN (CC)**

### **SECRETARÍA TÉCNICA**

#### **I. Responsable de la protección de sus datos personales**

La Coordinación de Comunicación (CC), por conducto de la Secretaría Técnica, con domicilio en Janitzio, No. 80 Colonia Félix Ireta, C.P. 58070, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, será la responsable de recabar, tratar y proteger sus datos personales para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, el 8º 21, 40, 42, 43 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y 25 fracción XV del Reglamento Interior de la Coordinación de Comunicación.

## **II. ¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?**

Los datos que recabamos para la inscripción al Padrón de Medios de la CC, serán utilizados con fines administrativos y estadísticos, para atender la petición de conformidad a la solicitud hecha por el Medio de Comunicación ya sea persona física o moral, así como, para establecer comunicación con estos.

## **III. Transferencia de datos personales**

Por otro lado, se le informa que esta Coordinación de Comunicación, no realizará transferencias, salvo que, excepcionalmente sean requeridos mediante solicitud fundada y motivada de autoridad competente.

## **IV. Modificaciones al aviso de privacidad**

Por último, esta Coordinación de Comunicación, le notificará cualquier cambio al aviso de privacidad mediante la publicación del mismo a través del portal institucional <https://michoacan.gob.mx/coordinacion-de-comunicacion/>

Morelia, Michoacán, a 16 de mayo de 2025